

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4083 *Resolución de 13 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 42, de 3 de marzo de 2020, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, de tres (3) plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente.

Asimismo, se ha publicado anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 49 de fecha 11 de marzo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases aprobadas, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal <https://campanario.sedelectronica.es/>.

Campanario, 13 de marzo de 2020.—El Alcalde, Elías López Sánchez.